

# Subiría en el futuro la edad de retiro: Herrera

**SHCP.** Cero cambio en pensiones sin el consenso de los trabajadores

Aumentar la edad de jubilación podría, eventualmente, ser una variable a considerar para garantizar un retiro digno de los trabajadores.

**Arturo Herrera**, secretario de Hacienda, barajó lo anterior, pero dijo que esto tendría que ser analizado y considerado tanto por el gobierno, como por las empresas

y los trabajadores.

“No vamos a poder llegar a una solución sobre esto, si no la construimos entre todos, eso quiere decir que vamos a tener que trabajar con los fondos de pensiones, con los trabajadores y los organismos empresariales; esa va a ser parte

de la agenda que vamos a estar discutiendo el próximo año, año y medio”, dijo en la Convención Nacional de Afores.

Aseguró también que es necesario un mayor **ahorro** voluntario, pero que no lo harían si los trabajadores no lo consideran adecuado.

— Clara Zepeda

## CONVENCIÓN NACIONAL DE AFORES

# Aumento en la edad para el retiro, sólo con consenso: **SHCP**



Continúa en siguiente hoja

Fecha <b>10.10.2019</b>	Sección <b>Economía</b>	Página <b>PP-4</b>
----------------------------	----------------------------	-----------------------

El titular de Hacienda, **Arturo Herrera**, señala que esta es una opción que en algún momento se podría considerar

### Cambios en el sistema de pensiones se harán con el acuerdo de los trabajadores, afirma

CLARA ZEPEDA  
clazepeda@elfinanciero.com.mx

De cara al comienzo de la discusión de una reforma al sistema de pensiones en México, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (**SHCP**) garantizó que no se aumentará la edad de retiro y la tasa de aportación obligatoria si no es consensuada con los trabajadores mexicanos.

Así lo afirmó **Arturo Herrera**, secretario de Hacienda, quien dijo que en temas de pensiones lo mejor es ir de una manera muy disciplinada, acercándose a lo que ellos (trabajadores) creen que será una solución.

Tras inaugurar la Cuarta Convención Nacional de Afores: “Diálogo por una reforma al sistema de pensiones”, el encargado de las finanzas públicas del país aseguró que el único propósito de los fondos de pensiones es garantizar un retiro digno para los trabajadores.

“Pero no vamos a poder llegar a una solución sobre eso si no la construimos entre todos, eso quiere decir que vamos a tener que trabajar nosotros con los fondos de pensiones, con los propios trabajadores y con los organismos empresariales, y esa va a ser parte de la agenda que vamos a estar discutiendo en el próximo año, año y medio.

“En un sentido estricto, el **ahorro** más en algún periodo significa transferir consumo de hoy a consumo después; si los trabajadores no lo consideran adecuado es finalmente

su retiro. No vamos a hacer ninguna medida de éstas si no es consensuada con los trabajadores”, afirmó el funcionario.

Para ello, detalló Herrera, se necesita que se contribuya (los trabajadores) más a lo largo del periodo del trabajo y, eso se puede hacer de diversas formas, como hacer que se **ahorre** más (aumentar la tasa obligatoria de 6.5 por ciento); puede ser que haya mayor **ahorro** voluntario o que en algún momento se pudiera considerar, por alguna razón, que hubiera un aumento en la edad de retiro.

#### SISTEMA ANTICUADO

Abraham Vela, presidente de la Comisión Nacional del Sistema de **Ahorro** para el Retiro (Consar), el sistema de pensiones en México es anticuado y requiere de una reforma con visión integral, considerando las contingencias fiscales.

“Desde mi punto de vista, el sistema es anticuado. Con el paso del tiempo, la carga regulatoria para las Afores se ha convertido en una fuente de ineficiencias y de costos para el sistema”, diagnosticó

Exhortó a pensar en una reforma integral del sistema y no ver las cosas de forma aislada, porque se puede terminar por crear incentivos perversos para los trabajadores y con un costo fiscal elevado.

“Me resulta insoportable la levedad de algunas discusiones sobre las características de reforma al sistema de pensiones mexicano, que solo enfatizan en algunos parámetros y sin adoptar una visión integral

y sin considerar las contingencias fiscales que ello pudiera significar”, criticó Vela Dib a algunos participantes de la industria.

Precisó que “se dice fácil, pero no lo es. Las propuestas deben ser responsables; suena muy bien extender la edad de retiro, incrementar el nivel de aportaciones, reducir el nivel de semanas cotizadas, destacar los retos de la informalidad y los bajos salarios de los mexicanos, pero si estas propuestas no se consideran de forma conjunta e integral, se va a terminar por crear incentivos perversos que no resultarán en mejores pensiones y que se traducirán en un desperdicio de recursos fiscales”, aseveró.

Una vez que se apruebe el proyecto de Ley del Sistema de **Ahorro** para el Retiro que regresó a la Cámara de Diputados, la **Secretaría de Hacienda**, por mandato de dicha ley, comenzará la elaboración de una reforma al sistema de pensiones.

Para hacerla, primero se tendrá que crear un comité de expertos, y a través de éste se va a generar una propuesta y se comenzará a discutir, anunció Carlos Noriega Curtis, titular de la Unidad de Seguros, Pensiones y Seguridad Social de la **Secretaría de Hacienda**.

#### UNA MAYOR PENSIÓN

Requiere más ahorro y esto se lograría elevando la edad de retiro, las contribuciones o un mayor ahorro voluntario.

## Ajustes necesarios

El sistema de pensiones de México necesita cambios en la edad de retiro y en el monto de las aportaciones, pero estos se tendrán que hacer con el consentimiento de los trabajadores.

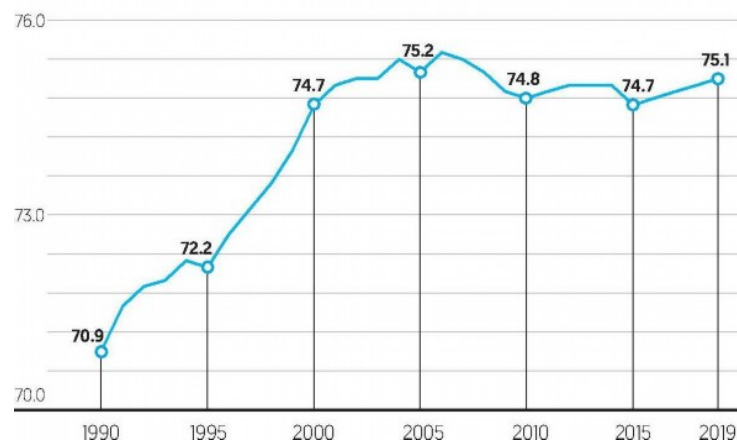
### Edad de retiro y expectativa de vida

- Edad de retiro (años)
- Expectativa de vida (años)

Noruega	67.0	80.6	Japón	65.0	81.1
Italia	66.6	80.5	<b>México</b>	65.0	74.0
Estados Unidos	66.0	76.0	España	65.0	80.3
Holanda	65.5	80.0	Suecia	65.0	80.6
Dinamarca	65.0	79.3	Suiza	65.0	81.2
Finlandia	65.0	78.7	República Checa	63.0	76.2
Reino Unido	65.0	79.7	República Eslovaca	62.0	73.8
Australia	65.0	81.0	Grecia	62.0	78.7
Canadá	65.0	80.9	Francia	61.6	80.1
Chile	65.0	76.5	Corea del Sur	61.0	79.5
Alemania	65.0	78.7	Turquía	60.0	73.3

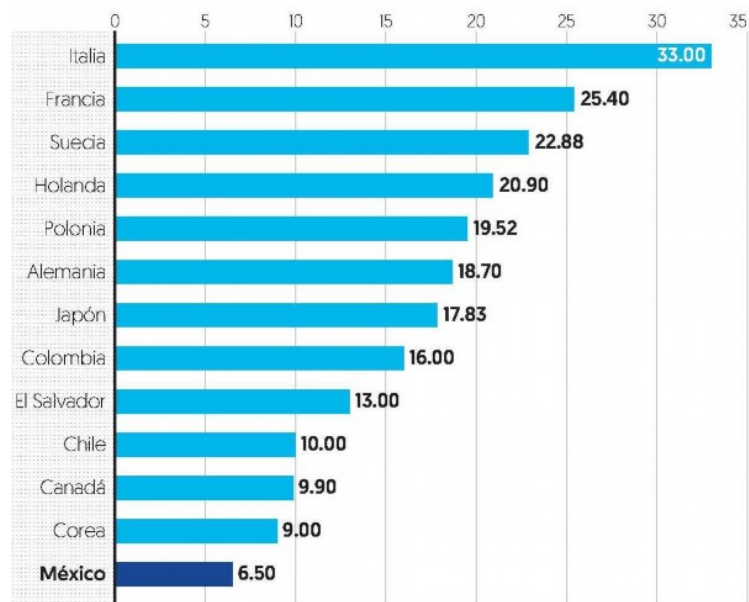
### Expectativa de vida de los mexicanos

- En número de años, al nacimiento



### Sistema de pensiones privados

■ Tasa de aportación, como porcentaje del salario



Fuentes: OCDE, OMS, CONAPO y OCDE